



**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**  
**PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS**

**REFERENCIA NÚMERO CP-CPJ-12-2022**

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), y los términos de referencia del procedimiento de comparación de precios, llevado a cabo para la *remozamiento de baños del palacio de justicia de Baní y readecuaciones exteriores en nuevo palacio de justicia de Jarabacoa, dirigido a MIPYMES*, referencia número: CP-CPJ-12-2022, les notifica los resultados del acta de adjudicación, aprobado por el Comité de Compras y Licitaciones, mediante resoluciones contenidas en el acta número 004, de fecha siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a saber:

**Resolución número uno (1):**

**ADMITE** como válida la existencia del quórum reglamentario para sesionar en la presente reunión, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, el cual expresa lo siguiente: “(...) *con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros con voz y voto, entre ellos la presencia obligatoria del consejero que preside o en caso de ausencia por su sustituto*”.

**Resolución número dos (2):**

**APRUEBA** el informe de evaluación económica del lote 1: *Remozamiento de baños del palacio de justicia de Baní*, de fecha primero (1ero) de febrero de dos mil veintitrés (2023), elaborado por los peritos designados, los señores: **Juan José Mejía Galván** y **Massiel M. Estévez Guzmán**, ambos ingenieros supervisores pertenecientes a la Dirección de Infraestructura Física del Consejo del Poder Judicial, en el marco del procedimiento de comparación de precios de obras para las *remozamiento de baños del palacio de justicia de Baní y readecuaciones exteriores en nuevo palacio de justicia de Jarabacoa, dirigido a MIPYMES*, de referencia núm. CP-CPJ-12-2022.

**Resolución número tres (3):**

**APRUEBA** el informe de evaluación económica del lote 2: *Readecuaciones exteriores en nuevo palacio de justicia de Jarabacoa*, de fecha primero (1ero) de febrero de dos mil veintitrés (2023), elaborado por los peritos designados, los señores: **Erick J. Pujols Pimentel** y **Rafael Y. Pichardo García**, ambos ingenieros supervisores pertenecientes a la Dirección de Infraestructura Física del Consejo del Poder Judicial, en el marco del procedimiento de comparación de precios de obras para las *remozamiento de baños del palacio de justicia de Baní y readecuaciones exteriores en nuevo palacio de justicia de Jarabacoa, dirigido a MIPYMES* de referencia núm. CP-CPJ-12-2022.

**Resolución número cuatro (4):**

**APRUEBA** el informe de evaluación económica de fecha tres (3) de febrero de dos mil veintitrés (2023), elaborado por la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, en el marco del procedimiento de comparación de precios de obras para el *remozamiento de baños del palacio de justicia de Baní y readecuaciones exteriores en nuevo palacio de justicia de Jarabacoa, dirigido a MIPYMES*, de referencia núm. CP-CPJ-12-2022.



**Resolución número cinco (5):**

**ADJUDICA** el procedimiento de comparación de precios de obras para el *remozamiento de baños del palacio de justicia de Baní y readecuaciones exteriores en nuevo palacio de justicia de Jarabacoa, dirigido a MIPYMES*, de referencia núm. CP-CPJ-12-2022, de la forma siguiente:

Nombre del oferente	Descripción	Lotes	Monto adjudicado por lote	Monto total adjudicado	Condiciones
<b>NU ENERGY, S.R.L.</b> RNC 130870381	Remozamiento de baños del palacio de justicia de Baní y readecuaciones exteriores en nuevo palacio de justicia de Jarabacoa, dirigido a MIPYMES	Lote 1: Remozamiento de baños del palacio de justicia de Baní	RD\$ 3,216,527.94	<b>RD\$ 4,433,538.76</b>	<b>Entrega: Lote I:</b> El tiempo para la ejecución del servicio es: máximo noventa (90) días; <b>Lote 2:</b> El tiempo para la ejecución del servicio es: máximo sesenta (60) días calendarios.  <b>Pago:</b> Avance de 20% para iniciar la obra. El 80% restante se desembolsará por medio de cubicaciones Lote I: Máximo dos (2) cubicaciones durante la duración del proyecto. Lote 2: Máximo dos (2) cubicaciones durante la duración del proyecto.
<b>PURO MARÍA SÁNCHEZ MARÍA</b> Cédula de identidad 001-0433792-8		Lote 2: Readecuaciones exteriores en nuevo palacio de justicia de Jarabacoa	RD\$ 1,217,010.82		

**Resolución número seis (6):**

**ORDENA** a la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial la notificación de la presente decisión al oferente participante, y la publicación de la presente acta en la sección de Transparencia del portal web del Poder Judicial ([www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do)).

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día lunes trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

**Yerina Reyes Carrazana**  
Gerente de Compras